











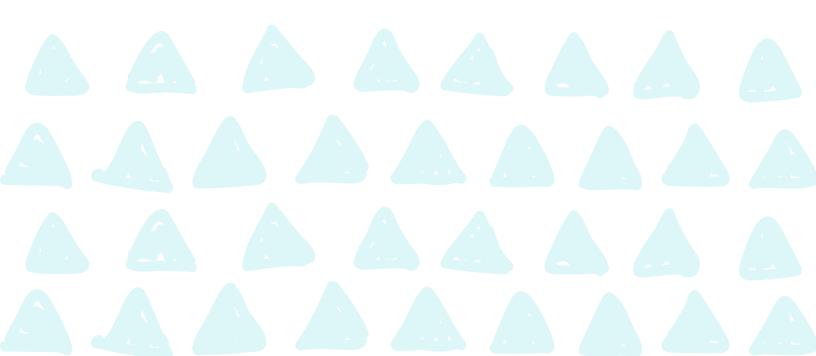
Boletín mensual del Sistema de Alertas Octubre 2023

Oficina para la Convivencia Escolar Observatorio de Convivencia Escolar



Contenido

¿Cómo leer estas cifras?	4
Introducción	
Sistema de Alertas	8
Módulo de Abuso y Violencias	
Módulo de Conducta Suicida	21
Módulo de Maternidad y Paternidad Temprana	28
Módulo de Accidentalidad Escolar	35
Módulo de Consumo de Sustancias Psicoactivas	41
Módulo de Trastornos de Aprendizaje y del Comportamiento	48
¿Qué hacemos en la Oficina para la Convivencia Escolar para atender estas situaciones?	54



¿Cómo leer estas cifras?

Al leer reportes de información, ya sean cuantitativos o cualitativos, es importante que la persona lectora aplique un enfoque crítico y reflexivo. A lo largo del boletín se proporcionarán herramientas para realizar una lectura apropiada de los datos.

Consejo de lectura 1:

Contexto: interprete los datos en su contexto. Esto permitirá comprender las circunstancias que rodean los datos para evitar conclusiones precipitadas.

La Secretaría de Educación Distrital (SED) y el Observatorio de Convivencia Escolar (OBCE) promueven el acceso a la información y socializan cifras actualizadas para consulta pública. La interpretación de esta información tiene un contexto técnico y normativo enmarcados en las principales acciones realizadas por la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE), por ello es necesario tener en cuenta ciertos elementos para realizar la lectura crítica e informativa de este boletín:

- 1. La creación de la OCE, a partir del decreto No. 310 del 29 de julio de 2022, significó el **aumento del personal que atiende y gestiona las situaciones a nivel territorial.** Como consecuencia de esto, se ha incrementado la cobertura en acciones de apoyo y acompañamiento a los colegios de la ciudad en el reporte de situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. Esto ha permitido una identificación mayor de los eventos que ocurren dentro y fuera de las instituciones educativas.
- 2. Es importante reconocer que los registros reportados en el Sistema de Alertas no representan la totalidad o nulidad de los sucesos que ocurren en las instituciones educativas debido a que el ejercicio de reporte requiere de un proceso de observación en el tiempo y sensibilización de docentes frente a los hechos. Por esto, el aumento o disminución de los eventos reportados no pueden interpretarse como retrato fidedigno de la realidad, por el contrario, deben comprenderse desde la temporalidad y la multidimensionalidad de cada suceso particular; así como desde la coyuntura en la cual se enmarca el reporte.
- 3. La pandemia ocasionada por la COVID-19, tuvo como consecuencia un **periodo de inasistencia escolar debido al confinamiento.** Esta situación generó una disminución en el número de reportes presentados en el Sistema de Alertas para los años 2020 y 2021. Por tal razón, los boletines mensuales del Sistema de Alertas realizan u**n ejercicio comparativo frente al año 2022,** una vez las actividades escolares se retomaron completamente de forma presencial.
- 4. El seguimiento a los reportes registrados en el Sistema de Alertas es apenas una de las acciones realizadas por la OCE. **En el ejercicio de la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes se encuentran los protocolos de atención** y las jornadas de prevención y promoción de acciones que realizan los diferentes equipos. Los protocolos de atención los puede consultar aquí

Índice de tablas y gráficas

Fabla 1. Número de estudiantes de Bogotá según características diferenciales y poblaciona- es10
Гаbla 2. Número y porcentaje de reportes según módulo del sistema de alertas para octubre de 2022 y 202311
Gráfica 1. Porcentaje de reportes de casos de abuso y violencias según sexo para octubre de 2022 y 202313
Fabla 3. Número de reportes de casos de abuso y violencia por tipo de violencia para octu- ore de 2022 y 202314
Gráfica 2. Número de reportes de casos de abuso y violencias según sexo y ciclo de vida para octubre de 2022 y 202315
Fabla 4. Número de reportes de casos de abuso y violencias según localidad para octubre de 2022 y 202316
Gráfica 3. Número de reporte de casos de abuso y violencias según tipo de agresor para octubre de 2022 y 202318
Gráfica 4. Porcentajes de reporte de casos de conducta suicida por sexo para octubre del 2022 y 202322
Gráfica 5. Número de reportes de casos de conducta suicida según sexo y tipo de conducta para octubre de 2022 y 202322
Gráfica 6. Número de reportes de casos de conducta suicida por ciclo de vida y sexo para oc- ubre de 2022 y 202323
Tabla 5. Número de reporte de casos de conducta suicida según localidad en octubre de 2022 y 202324

Gráfica 16. Número de reportes de casos por trastornos de aprendizaje y de portamiento según sexo para octubre de 2022 y 2023	
Gráfica 17. Número de reportes de casos por trastornos del aprendizaje y del compo miento según sexo y ciclo de vida para octubre de 2022 y 2023	
Tabla 9. Número de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comporta según localidad para octubre de 2022 y 2023	

Introducción

El Boletín mensual del **Sistema de Alertas** presenta un análisis estadístico del reporte¹ de aquellas situaciones de presunta vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos, y eventos de afectación de la salud mental y de accidentalidad que fueron registradas en el Sistema de Alertas de la **Secretaría de Educación del Distrito (SED).** Este documento busca ser una fuente de información para la toma de decisiones y para la orientación de estrategias y programas que fortalezcan la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.

La producción de este boletín se enmarca en el plan de acción del **Observatorio de Convivencia Escolar (OBCE)** de la **Oficina para la Convivencia Escolar (OCE)**, en su línea de gestión del conocimiento, la cual está orientada a generar y divulgar información actualizada desde la articulación interinstitucional con las entidades que lo integran. Para esta versión se realiza un comparativo del **mes de octubre entre el año 2022 y 2023².**

Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación del Distrito

El Sistema de Alertas de la SED es una herramienta en línea que permite a los establecimientos educativos, oficiales y privados, reportar y hacer seguimiento a las situaciones de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes que se presentan en el interior de los colegios o fuera de estos, ya sea en el contexto familiar, social o en el entorno educativo. El abordaje de los casos reportados no significa la verificación de la ocurrencia del hecho, pues tal comprobación es competencia de las autoridades judiciales y administrativas pertinentes dependiendo de la naturaleza del presunto caso.

¹ En adelante los reportes serán entendidos como presuntas situaciones, eventos o casos que se registraron en cada uno de los módulos del Sistema de Alertas.

² Los datos presentados del Sistema de Alertas son con corte al 30 de octubre de 2023.



La Ley 1620 de 2013 establece la creación del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE). Para el Distrito Capital, el Sistema de Alertas de la SED responde a esta normatividad permitiendo el registro, seguimiento y cierre efectivo de los presuntos casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que afectan a las y los estudiantes de los establecimientos educativos.

El Sistema de Alertas toma la información básica de las y los estudiantes desde el **Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT)** del **Ministerio de Educación Nacional (MEN)**, lo que permite realizar consultas por variables como sexo, ciclo de vida, pertenencia étnica y discapacidad, así como desagregar por colegio, UPZ y localidad.

De acuerdo con el SIMAT³, el total de estudiantes matriculados fue de 1.178.847 De los cuales 441.019⁴ estudiantes hacen parte de instituciones privadas y 737.828 estudiantes se encuentran vinculados a instituciones oficiales.

Del total de matrículas se registraron:



³ Los datos de la matricula estudiantil se presentan con corte al 31 de agosto de 2023.

A lo largo del documento se analiza información específica sobre colegios oficiales y privados. Estos últimos reportarán tasas menores debido a la cantidad de información disponible en los reportes, lo que no quiere decir que haya menos eventos sucediendo en la realidad.

A continuación, se presenta información de las y los estudiantes de acuerdo con características diferenciales como migrante, con discapacidad, víctima del conflicto y pertenencia étnica:

Tabla 1. Número de estudiantes de Bogotá según características diferenciales y poblacionales⁵

	†	Ť	Total	Porcentajes ⁶
Con discapacidad	9.313	15.217	24.530	2,08%
Víctimas del conflicto armado	30.497	31.140	61.637	5,22%
Pertenencia étnica	7.119	6.895	14.014	1,18%
Migrantes	34.355	37.418	71.773	6,08%
Total	81.284	90.670	171.954	14,58%

Fuente: Sistema Integrado de Matrículas (2023)

Para octubre de 2023 el Sistema de Alertas registró 7.139 reportes. Lo que significa 486 nuevos eventos respecto al mismo mes en el año anterior y 3.550 registros menos frente a septiembre de 2023. Respecto a los reportes del mismo mes en el año pasado, los módulos de accidentalidad escolar y de abuso y violencias incrementaron su número de casos y aportan los mayores registros (80,2%). Por el contrario, los módulos de consumo de sustancias psicoactivas, maternidad y paternidad temprana, conducta suicida y trastorno del aprendizaje y del comportamiento disminuyeron en el número de casos reportados.

El incremento de casos reportados puede estar relacionado con el esfuerzo de articulación institucional y capacitación para el uso y buen manejo del Sistema de Alertas. Es importante señalar que **la disminución o ausencia de registros no puede entenderse como la no ocurrencia de los hechos.** Aún se requiere un esfuerzo considerable para alcanzar el pleno registro de los casos ocurridos.

Información sujeta a posible actualización debido a que los datos de características sociodemográficas de las y los estudiantes son tomados de los registros del SIMAT.

⁶ Respecto a la matrícula total de estudiantes.

Tabla 2. Número y porcentaje de reportes según módulo del sistema de alertas para octubre de 2022 y 2023

Tipo de módulo	Número de reportes octubre 2022	Porcentaje reportes octubre 2022	Número de reportes octubre 2023	Porcentaje reportes octubre 2023
Abuso y violencias	2.088	31,4%	2.380	33,3%
Conducta suicida	1.089	16,4%	772	10,8%
Consumo de sustancias psicoactivas	607	9,1%	449	6,3%
Maternidad y paternidad temprana	39	0,6%	51	0,7%
Accidentalidad escolar	2.595	39%	3.345	46,9%
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	235	3,5%	142	2,0%
Total	6.653	100%	7.139	100%

CONSEJO DE LECTURA 2:

Origen y fuente de los datos: es fundamental asegurarse de la procedencia de la información, garantizando que la fuente sea confiable y verificable. Esta información es registrada por orientadoras y orientadores de las instituciones educativas de la ciudad de Bogotá en el Sistema de Alertas. Actualmente, los reportes tienen una mayor frecuencia de registro por parte de los colegios oficiales, los colegios privados conocen la plataforma y realizan los reportes de acuerdo con sus dinámicas institucionales. Desde la OCE se trabaja en el fortalecimiento de la cultura del reporte, sensibilizando a las instituciones educativas sobre la importancia de esta práctica y las acciones que de ella se derivan.

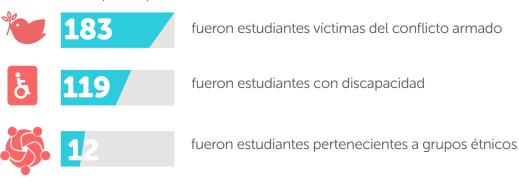


Módulo de abuso y violencias



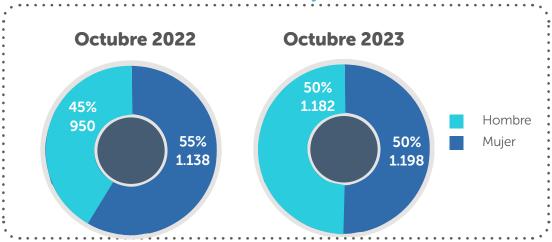
En octubre de 2023 se reportaron 2.380 presuntos casos de abuso y violencias. Esto muestra un aumento del 14% (292 casos) en el número de reportes con respecto a octubre de 2022. Frente a los registros reportados en septiembre de 2023 se presenta una disminución del 32% (1.106 casos)

Del total de reportes para octubre de 2023:





Gráfica 1. Porcentaje de reportes de casos de abuso y violencias según sexo para octubre de 2022 y 2023



En octubre de 2022 y 2023 las mujeres fueron las principales víctimas con el 54,50% y el 50,34% de los reportes respectivamente. Se observa que el mayor crecimiento porcentual, correspondiente al 24% (232 casos), se presenta en los reportes de hombres víctimas de violencias entre ambos años.

Tabla 3. Número de reportes de casos de abuso y violencia por tipo de violencia para octubre de 2022 y 2023

Tipo de violencia	Sexual	Física	Psicológica	Neglicencia	Abandono	Económico
Octubre 2022	585	615	393	465	23	7
Octubre 2023	659	589	518	558	35	21 ⁷

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para octubre de 2023, el tipo de violencia predominante en los reportes presentados fue la violencia sexual (27,68%), seguida de la violencia física (24,75%) y la negligencia (23,45%). Entre los años 2022 y 2023 la violencia económica manifestó el mayor incremento porcentual correspondiente al 200%, pasando de siete (7) casos en octubre de 2022 a veinte y uno (21) casos en octubre de 2023.

Para octubre de 2023:



En los hombres el principal tipo de violencia reportada fue la física correspondiente al 26,64% (315) de los casos registrados; seguido de la negligencia con un 25,97% (307). La violencia física se presentó principalmente en el ciclo de vida de la adolescencia (12 a 17 años) con un 62,85% (198 casos), mientras que la negligencia se presentó principalmente en la infancia (6 a 11 años), con un 51,04% (158 reportes).

En las mujeres la principal violencia reportada fue la sexual con el 33,97% (407 eventos) de los reportes. Esta violencia tuvo como principales víctimas a estudiantes adolescentes (12 a 17 años) con el 59,95% de los reportes y la principal edad del agresor fue mayor o igual a 18 años (42,62%).



722 703 654 450 411 390 353 31 Octubre 2022 Octubre 2023 Octubre 2022 Octubre 2023 Mujer Hombre ■ Primera infancia (0 a 5 años) ■ Infancia (6 a 11 años) ■ Adolescencia (12 a 17 años) ■ Adultez (18 años o más)

Gráfica 2. Número de reportes de casos de abuso y violencias según sexo y ciclo de vida para octubre de 2022 y 2023

Durante octubre de 2022 y 2023, tanto para hombres como para mujeres, el ciclo de vida que más reportes registró fue la adolescencia (12 a 17 años) con un 56,70% y 57,82% del total de los casos para cada año. Las mujeres reportaron el incremento porcentual más alto en la infancia (6 a 11 años) con un 16%, mientras que en los hombres el principal aumento se presentó en la adolescencia (12 a 17 años) con un 36%.

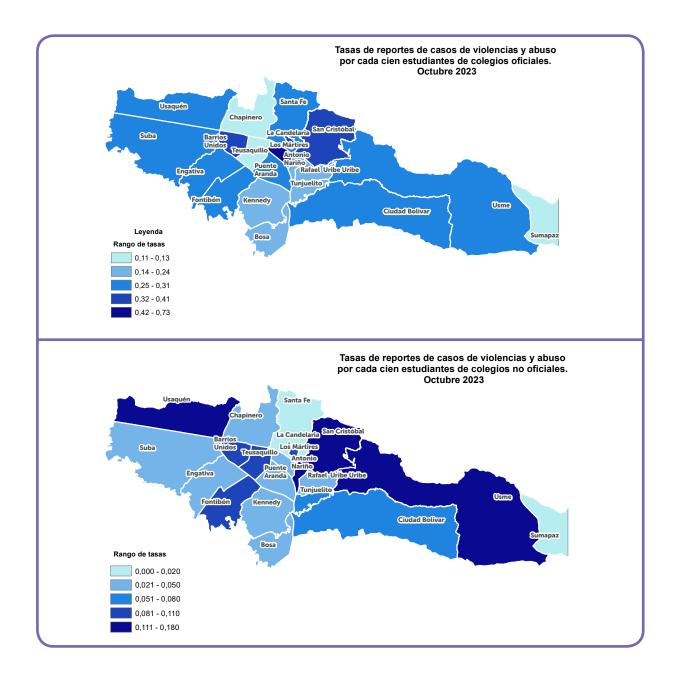


Tabla 4. Número de reportes de casos de abuso y violencias según localidad para octubre de 2022 y 2023⁸

Localidad	Octubre 2022	Octubre 2023
01 - Usaquén	74	127
02 - Chapinero	13	9
03 - Santa fe	46	27
04 - San Cristóbal	192	216
05 - Usme	209	210
06 - Tunjuelito	67	78
07 - Bosa	201	251
08 - Kennedy	255	248
09 - Fontibón	42	88
10 - Engativá	154	190
11 - Suba	216	271
12 - Barrios Unidos	33	45
13 - Teusaquillo	22	15
14 - Los Mártires	38	72
15 - Antonio Nariño	31	33
16 - Puente Aranda	65	67
17 - Candelaria	14	15
18 - Rafael Uribe Uribe	127	121
19 - Ciudad Bolívar	284	296
20 - Sumapaz	5	1
Total	2.088	2.380

Ciudad Bolívar (12,44%), Suba (11,39%), Bosa (10,55%) y Kennedy (10,42%) son las localidades con mayor número de casos reportados de abuso y violencias correspondientes al 44,80% del total de situaciones presentadas en octubre de 2023. Se observa que, Fontibón presentó el incremento porcentual más elevado correspondiente al 110%. Esto significa que pasó de cuarenta y dos (42 reportes) a ochenta y ocho (88) situaciones entre ambos periodos.

⁸ Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para octubre de 2022.







A nivel distrital, la tasa de reportes de abuso y violencias corresponde a **0,20 casos por cada cien (100) estudiantes.**



Para los **colegios oficiales** esta cifra aumenta a **0,28 casos por cada cien (100) estudiantes:**



Los Mártires (0,73), San Cristóbal (0,41) y Barrios Unidos (0,36) registran las tasas más altas.

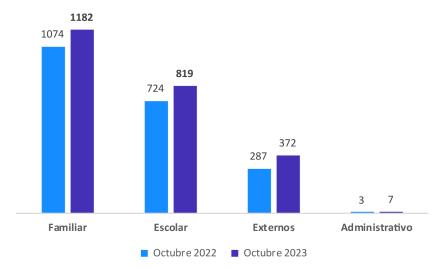


En el caso de los colegios privados la tasa corresponde a 0,07 reportes por cada cien (100) estudiantes:



Usme (0,18), Antonio Nariño (0,16) y San Cristóbal (0,15) destacan por tener las tasas más altas.

Gráfica 3. Número de reporte de casos de abuso y violencias según tipo de agresor⁹ para octubre de 2022 y 2023



De acuerdo con el Sistema de Alertas los tipos de agresores en presuntas situaciones de abuso y violencias son: (i) escolar: todas aquellas personas que tienen relación directa en los procesos académicos; (ii) administrativo: aquellos que desempeñan acciones administrativas y operativas dentro del establecimiento educativo; (iii) familiar: aquellas personas que pertenecen al mismo núcleo familiar del estudiante en segundo, tercer y cuarto grado de consanguinidad; (iv) externo: aquellos actores del entorno escolar que tienen relación con la comunidad educativa en otros espacios.

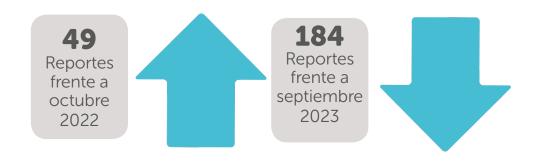
Los principales presuntos agresores para octubre del año 2023 son, en primer lugar, agresores familiares con un 49,66% de los reportes y, en segundo lugar, agresores escolares con un 34,41% respecto a los eventos totales. La madre fue la relación que predominó en las situaciones de abuso y violencias reportando el 24,32% (579) de los casos. El 36,34% del total de

El tipo de agresor externo fue la tipología que más aumentó (133%) pasando de tres (3) casos a siete (7) entre octubre de 2022 y octubre de 2023

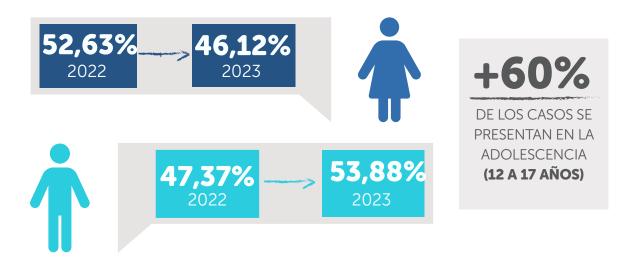
agresores reporta una edad igual o mayor a 18 años.



Los casos de violencia repetitivos entre un mismo agresor y víctima son considerados hostigamiento escolar. Para octubre de 2023 fueron reportados 258 casos, lo que significa que 11 de cada 100 casos de violencias se identificaron como hostigamiento escolar y su principal lugar de ocurrencia fue el colegio o lugar de estudio (57,36%). El total de eventos corresponde a



Casos de hostigamiento escolar octubre 2022 y 2023



Las principales víctimas de hostigamiento escolar en octubre 2023 fueron estudiantes hombres (139 reportes), quienes reportaron un incremento porcentual del 40% en el número de registros entre ambos años. Por su parte, las mujeres presentaron un aumento del 9%. Los hombres, reportaron el mayor incremento porcentual en la infancia (6 a 11 años), aumentando de veintiséis (26) a cuarenta y tres (43) casos respectivamente entre ambos años. Lo mismo sucedió en las mujeres donde en la infancia (6 a 11 años) el número de reportes pasó de trece (13) a veintiocho (28) casos entre octubre de 2022 y el mismo mes en el presente año.

Las principales formas de discriminación en los reportes de octubre de 2023 son:



CONSEJO DE LECTURA 3:

Periodo de tiempo: tenga en cuenta los periodos de tiempo sobre los que se analizan los datos. Identifique si el período es lo suficientemente largo para lograr identificar tendencias significativas.

En el caso de los boletines mensuales, la información corresponde a un periodo corto, por lo que podría realizar comparativos con boletines de otros meses e incluso con el boletín semestral. Observe si encuentra cambios notables a lo largo del tiempo.

Módulo de **Conducta Suicida**

Para octubre de 2023 se reportaron 772 presuntos casos de ideación, intento y suicidio consumado. Esto muestra una disminución del 29% (317) en los casos con respecto a octubre de 2022 y un incremento del 37% (456) de los reportes respecto a septiembre de 2023.

Del total de reportes para octubre de 2023:



Octubre 2022
Octubre 2023

45%
383

65%
706

Hombre
Mujer

Gráfica 4. Porcentajes de reporte de casos de conducta suicida por sexo para octubre del 2022 y 2023

El comparativo de las cifras registradas en octubre, para los años 2022 y 2023, permite observar que el número de reportes de presuntos casos de conducta suicida disminuyó en estudiantes mujeres un 40% (285 casos), y en estudiantes hombres un 8% (32 casos).

580 333 326 288 124 94 60 49 3 Octubre 2022 Octubre 2023 Octubre 2022 Octubre 2023 Mujer Hombre ■ Ideación - Amenaza ■ Intento ■ Consumado

Gráfica 5. Número de reportes de casos de conducta suicida según sexo y tipo de conducta para octubre de 2022 y 2023

De acuerdo con la gráfica 5, es posible observar que para el mes de octubre de 2023 se presenta un aumento en los reportes de estudiantes hombres tanto en el tipo de conducta intento (22%), como en el tipo de conducta consumado¹º, que pasó de un (1) caso en octubre de 2022 a tres (3) casos en octubre del 2023. Las edades de los eventos reportados como consumados en estudiantes hombres fue de 12, 13 y 15 años. Para el caso de las estudiantes mujeres, todos los tipos de conducta presentan una disminución en los reportes, siendo el tipo de conducta consumado el que presenta la disminución más significativa con 50%, pasando de dos (2) casos en octubre de 2022 a un (1) caso en octubre del 2023, seguido del tipo de conducta ideación – amenaza, que presenta una disminución del 44%. La edad del evento reportado como consumado en la estudiante mujer fue de 17 años.

■ Primera infancia (0 a 5 años)
 ■ Infancia (6 a 11 años)
 ■ Adolescencia (12 a 17 años)
 ■ Adultez (18 años o más)

Gráfica 6. Número de reportes de casos de conducta suicida por ciclo de vida y sexo para octubre de 2022 y 2023

¹⁰ El equipo especializado de salud mental de la OCE realiza acompañamiento a las comunidades educativas en todas las situaciones de suicidio consumado, a través de acciones territoriales orientadas a realizar contención y activación de rutas intersectoriales, como lo establece el directorio de protocolos de la SED. Así mismo trabaja en la promoción de la salud mental y fortalecimiento de capacidades para la gestión emocional y la detección oportuna de cualquier tipo de conducta suicida.

Para octubre de 2022 y 2023, la adolescencia (12 a 17 años) fue el ciclo de vida que tuvo el mayor número de reportes: 76,40% y 73,32% respectivamente; seguido de la infancia (6 a 11 años) con el 18,92% y el 22,41% para cada uno de los años, y la adultez (18 años o más) con el 4,32% y 4,15%. La primera infancia (0 a 5 años) presentó la mayor disminución porcentual entre ambos periodos, con el 75%.

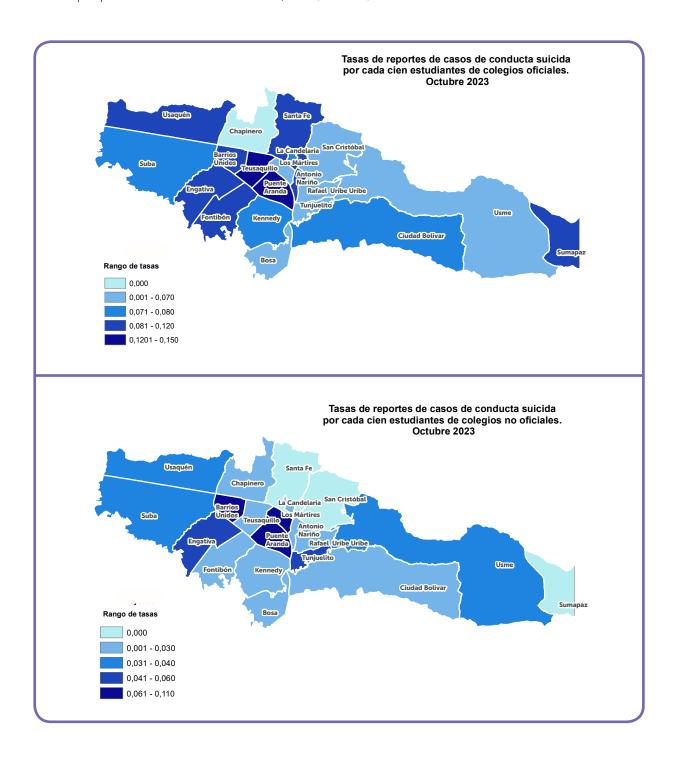
En el comportamiento por sexo, las mujeres y los hombres presentaron la mayor disminución en el ciclo de vida de la primera infancia con un 100% y 67% respectivamente. En la adolescencia (12 a 17 años), las estudiantes mujeres presentaron una disminución del 44,23%, mientras que los estudiantes hombres presentaron la segunda mayor disminución en la adultez con un 40%.

Tabla 5. Número de reporte de casos de conducta suicida según localidad en octubre de 2022 y 202311

Localidad	Octubre 2022	Octubre 2023
01 - Usaquén	48	41
02 - Chapinero	8	3
03 - Santa fe	14	10
04 - San Cristóbal	58	28
05 - Usme	68	51
06 - Tunjuelito	37	29
07 - Bosa	120	79
08 - Kennedy	147	92
09 - Fontibón	42	33
10 - Engativá	123	92
11 - Suba	100	97
12 - Barrios Unidos	13	18
13 - Teusaquillo	9	6
14 - Los Mártires	28	14
15 - Antonio Nariño	14	12
16 - Puente Aranda	48	46
17 - Candelaria	9	3
18 - Rafael Uribe Uribe	84	41
19 - Ciudad Bolívar	116	76
20 - Sumapaz	3	1
Total	1.089	772

¹¹ Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 201% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para octubre de 2022.

Las localidades de Suba (12,56%), Engativá (11,92%), Kennedy (11,92%) y Bosa (10,23%), registraron el mayor número de casos durante octubre de 2023, aportando el 46,93% del total de los reportes. Es importante destacar que en diecinueve (19) de las veinte (20) localidades se evidenció una disminución en el número de reportes, siendo la localidad de Barrios Unidos la única que presentó un aumento del 38,46% (5 casos).



A nivel distrital, la tasa de reportes de conducta suicida para colegios oficiales y privados correspondiente a octubre de 2023 fue de **0,07 casos por cada cien (100) estudiantes.**

Específicamente, la tasa para colegios oficiales fue de 0,08 y para privados fue de 0,04 reportes de casos por cada cien (100) estudiantes.

De los 1.228 presuntos casos reportados de conducta suicida:





siendo las localidades de Puente Aranda (0,15), Teusaquillo (0,14), Sumapaz (0,12) y Antonio Nariño (0,12) las que registraron las tasas más altas.



169 sucedieron en colegios privados



siendo las localidades de Los Mártires (0,11), Puente Aranda (0,10) y Barrios Unidos (0,09) las que registraron las tasas más altas.



Autoagresión deliberada



15,41%Abandono o maltrato



14,90% Trauma

emocional

Los principales factores de riesgo relacionados con conducta suicida para el mes de octubre de 2023 son: los antecedentes de autoagresión deliberada de abandono o maltrato y de trauma emocional. Estos representan el 51,94% de las conductas suicidas. En cuanto a los principales síntomas de la conducta suicida, para el mismo periodo, se identificaron los siguientes comportamientos como los más representativos:



Dificultad repentina en los deberes.

casos (35,88%) **37.63%** entre los 12 a 17 años



Hablar acerca de la muerte o el suicidio o incluso declarar el deseo de hacerse daño entre compañeros.

207 casos (26,81%) **24,73%** entre los 12 a 17 años



Hablar acerca de sentirse desesperado o culpable

86

casos (11,14%) **12,54%** entre los 12 a 17 años

CONSEJO DE LECTURA 4:

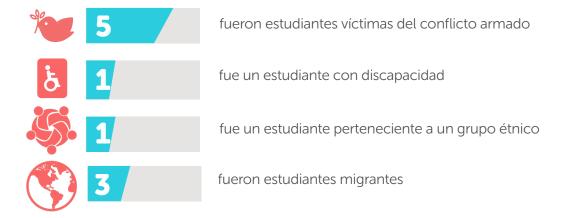
Gestión emocional: ante las cifras impactantes o alarmantes, mantenga la calma y la objetividad. Es normal sentir emociones al leer estadísticas sobre temas sensibles y más si su trabajo está relacionado con la población de interés de este informe: niños, niñas y adolescentes. Si siente que las cifras le afectan emocionalmente, tómese un momento para procesar y comprender sus emociones antes de continuar. Puede escribirnos al sistemadealertas@educacionbogota.gov.co para compartir sus inquietudes y/o comentarios y así obtener perspectivas adicionales.

Módulo de maternidad y paternidad temprana¹²

Durante octubre de 2023, se reportaron 51 casos de maternidad y/o paternidad temprana. Esto muestra una disminución de:

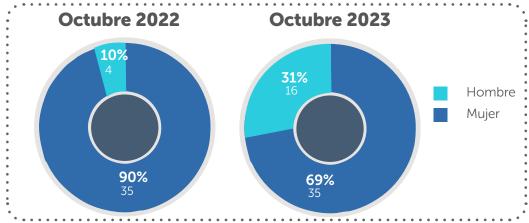


Del total de reportes para octubre de 2023:



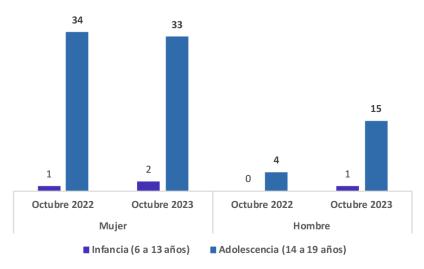
Las maternidades y paternidades tempranas son una situación de vulnerabilidad para los niños, niñas y adolescentes en la medida en que compromete las diferentes dimensiones de la vida y dificulta el desarrollo de potencialidades. Comprende embarazos presentados en estudiantes entre los 6 y 19 años.

Gráfica 7. Porcentaje de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por sexo para octubre del 2022 y 2023



Como se observa en la gráfica 7 los reportes de maternidad y paternidad temprana se **presentaron principalmente en mujeres:** 35 casos de los 51 registrados en octubre de 2023 fueron reportados como maternidades tempranas mientras que 16 de los casos totales corresponden a paternidades tempranas. Los estudiantes hombres presentaron un incremento porcentual del 300% frente a octubre de 2022, pasando de cuatro (4) reportes a diez y seis (16) en el 2023). Por su parte las mujeres presentaron un incremento del 0% manteniéndose en 35 casos reportados. Del total de maternidades y paternidades tempranas registradas el 98% de los eventos corresponde al primer embarazo, mientras que el 2% (1 caso) ya había tenido la experiencia de embarazos previos.

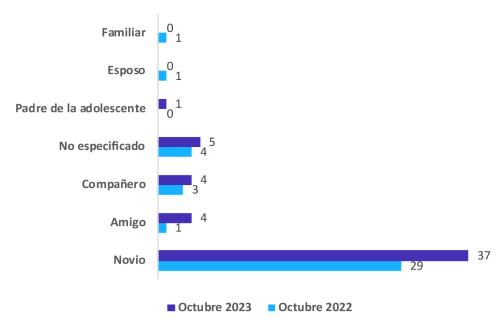
Gráfica 8. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por ciclo de vida y sexo para octubre de 2022 y 2023¹³



Para el caso de maternidad y paternidad temprana los ciclos de vida se ajustan. Infancia: 6 a 13 años y adolescencia: 14 a 19 años. Los reportes registrados en la infancia (menor de 14 años) obedecen a un delito de violencia sexual y requieren la activación del protocolo correspondiente. El sistema de alertas incluye registros en jóvenes (20 a 26 años) y adultos (27 en adelante) estudiantes, sin embargo, éstos no se incluyen en el análisis pues el fenómeno del embarazo temprano termina a los 19 años.

El ciclo de vida donde más se reportaron casos de maternidades y paternidades tempranas fue en la adolescencia (14 a 19 años) con el 94,12% de los reportes para octubre de 2023. En este ciclo de vida, las mujeres presentan una disminución porcentual del 3%, pasando de treinta y cuatro (34) casos en 2022 a treinta y tres (33) en el mismo mes del 2023. Para el caso de los hombres, la adolescencia presenta un incremento porcentual de 275% pasando de cuatro (4) casos en 2022 a quince (15) en 2023. Ambos sexos presentaron un incremento porcentual del 100% en los casos de la infancia (6 a 13 años).

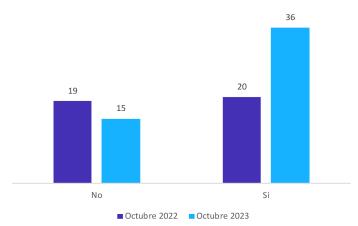
Gráfica 9. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por vínculo con el padre – madre para octubre de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

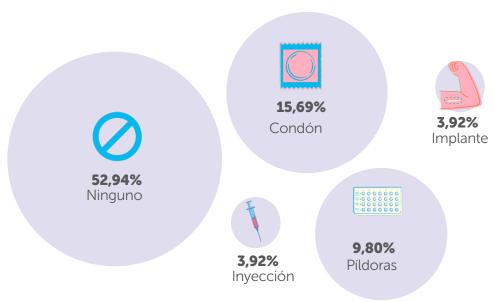
Respecto al vínculo, el noviazgo fue la principal relación con la madre o el padre: 74,36% y 72,55% para octubre de 2022 y 2023 respectivamente. En segundo lugar, para octubre de 2023, se reportó la opción "no hay información especificada del padre o la madre" (10,26%) y, tercer lugar, al amigo, con el 7,84%. Este último vínculo reportó el mayor incremento porcentual cuadruplicando los casos entre años.

Gráfica 10. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana según acceso a información a Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) para octubre 2022 y 2023



Según la gráfica 10, en octubre del 2022 el 51,28% de los estudiantes que reportaron maternidades y paternidades tempranas sí accedieron a información sobre IVE. Esta cifra incrementa para octubre de 2023 siendo el 70,59% de los estudiantes reportados quienes recibieron dicha información. Los casos que reportaron no acceder a información de IVE disminuyeron un 21%, pasando de diez y nueve (19) casos en 2022 a quince (15) en 2023.

Los métodos anticonceptivos que mayores cifras registraron en reportes de maternidades y paternidades tempranas para octubre de 2023 fueron:



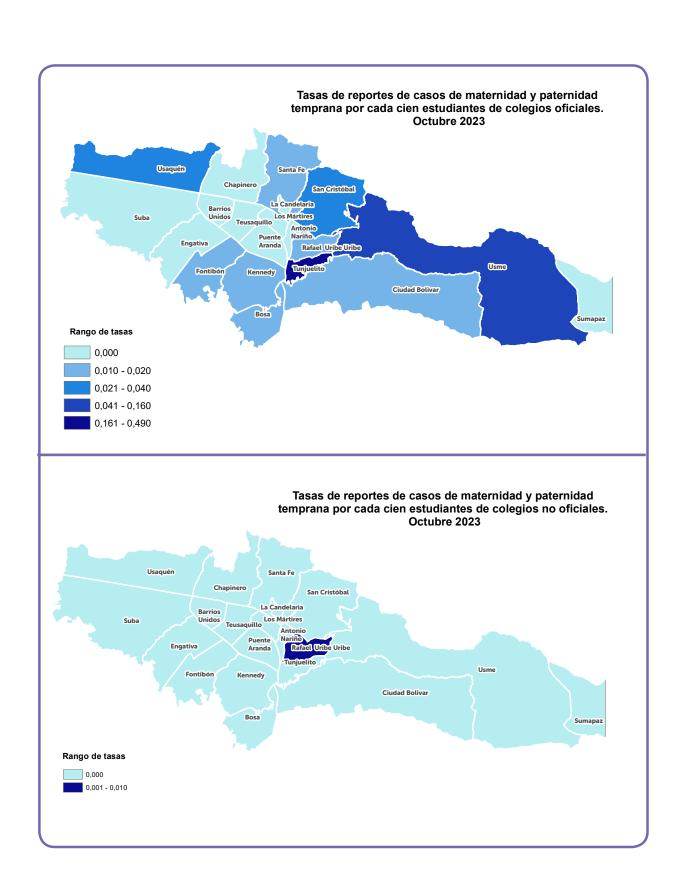
En octubre de 2022, el 53,85% de los casos de maternidades y paternidades tempranas, reportaron no usar ningún método anticonceptivo; mientras que, para 2023, dichos casos aumentaron en un 29%, pasando de veinte y un (21) casos en 2022 a veinte y siente (27) casos en 2023. El principal método anticonceptivo reportado en ambos períodos es el condón, con un 20,51% y 15,69%, para octubre de 2022 y 2023 respectivamente.

Tabla 6. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por localidad para octubre del 2022 y 2023

Localidad	Octubre 2022	Octubre 2023
01 - Usaquén	0	1
02 - Chapinero	0	0
03 - Santa fe	1	2
04 - San Cristóbal	4	7
05 - Usme	5	4
06 - Tunjuelito	4	4
07 - Bosa	4	5
08 - Kennedy	4	4
09 - Fontibón	1	4
10 - Engativá	0	4
11 - Suba	4	1
12 - Barrios Unidos	0	1
13- Teusaquillo	0	0
14 - Los Mártires	2	0
15 - Antonio Nariño	0	0
16 - Puente Aranda	0	0
17 - Candelaria	0	1
18 - Rafael Uribe Uribe	1	6
19 - Ciudad Bolívar	9	7
20 - Sumapaz	0	0
Total	39	51

Las localidades que presentaron mayores reportes para el mes de octubre de 2023 fueron San Cristóbal (13,73%), Ciudad Bolívar (13,73%) y Rafael Uribe Uribe (11,76%). El número de reportes disminuyó en cuatro (4) localidades en comparación con el año 2022. Llaman la atención los casos de las localidades Rafael Uribe Uribe, Engativá y Fontibón donde se presentó un incremento superior al 300%.

Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); Azul: incremento de los reportes entre el 0% - 100%; Coral: incremento de los reportes entre el 101% - 199%; violeta: incremento de los reportes entre el 200% -299%; Rojo: incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para septiembre de 2022.



La tasa de reportes de maternidad y paternidad temprana a nivel distrital, para octubre de 2023, fue de **0,33 casos por cada cien (100) estudiantes.**



De los **51 CASOS** de maternidad y/o paternidad temprana reportados en octubre de 2023:



Fueron reportados desde **colegios oficiales (1,80)** donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada cien (100) estudiantes fueron Tunjuelito (0,49) y Usme (0,16).



1 fue reportado por colegios privados (0,01), siendo la localidad de Rafael Uribe Uribe la que presentó más reportes (0,01).

CONSEJO DE LECTURA 5:

Conozca la metodología de recopilación de información: investigue cómo se recopilaron los datos. Comprender la metodología permitirá interpretar si los resultados son representativos.

En este caso, es importante mencionar que los registros reportados en el Sistema de Alertas no representan la totalidad o nulidad de los sucesos que ocurren en las instituciones educativas. El ejercicio de reporte requiere de un proceso de observación permanente y la sensibilidad de los docentes y orientadores frente a los hechos. Por esto, el aumento o disminución de los eventos reportados no pueden interpretarse como una verdad absoluta, por el contrario, se debe comprender desde la temporalidad y la multicausalidad de cada suceso y las particularidades del individuo y de su entorno.

Módulo de Accidentalidad Escolar

Para el mes de octubre de 2023 se reportaron 3.345 accidentes escolares, lo que significa un crecimiento del 29% (750 casos) en el número de reportes frente al mismo mes del año 2022 y una disminución del 33% (1.644) con relación al mes de septiembre de 2023.

Del total de reportes para octubre de 2023:



Tanto en el 2022 como en el 2023, para los meses contemplados en este reporte, los casos de accidentes se concentraron en estudiantes hombres con un 64,28% y 63,05% respectivamente. En este sexo el incremento porcentual en el número de reportes fue del 26% (441), mientras las estudiantes mujeres registraron un incremento del 33% (309) entre ambos años.

Octubre 2022 Octubre 2023

64%
1.668

36%
927

Hombre
Mujer

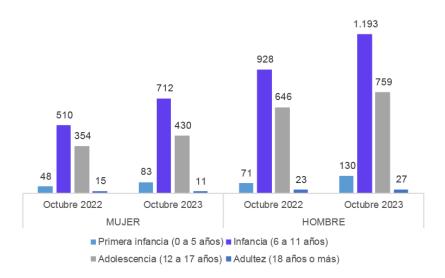
Mujer

Gráfica 11. Número de reportes de accidentalidad según sexo para octubre de 2022 y 2023

Los principales mecanismos de accidentalidad, de acuerdo con lo registrado en octubre de 2023 fueron:



Gráfica 12. Número de reportes de casos por accidentalidad según sexo y ciclo de vida para octubre de 2022 y 2023



Para ambos periodos de tiempo, la infancia (6 a 11 años) aporta el mayor número de eventos registrados correspondientes al 55,41% y al 56,95% respectivamente. No obstante, el ciclo de vida de la primera infancia (0 a 5 años) reporta el mayor crecimiento porcentual para ambos sexos (79%): en las estudiantes mujeres corresponde a 73 p.p¹⁴ y en los estudiantes hombres a 83 p.p.

14 Puntos porcentuales

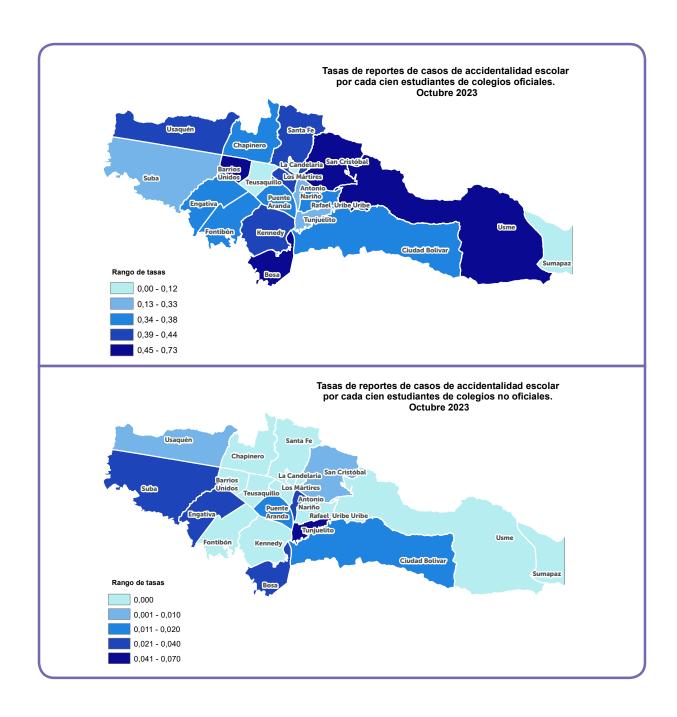


Tabla 7. Número de reportes de casos por accidentalidad según localidad para octubre de 2022 y 2023¹⁵

Localidad	Octubre 2022	Octubre 2023
01 - Usaquén	56	101
02 - Chapinero	3	11
03 - Santa fe	19	38
04 - San Cristóbal	282	338
05 - Usme	240	373
06 - Tunjuelito	61	114
07 - Bosa	464	645
08 - Kennedy	313	428
09 - Fontibón	43	82
10 - Engativá	165	235
11 - Suba	242	240
12 - Barrios Unidos	56	76
13 - Teusaquillo	25	3
14 - Los Mártires	66	42
15 - Antonio Nariño	29	29
16 - Puente Aranda	85	76
17 - Candelaria	2	6
18 - Rafael Uribe Uribe	211	193
19 - Ciudad Bolívar	233	314
20 - Sumapaz	0	1
Total general	2.595	3.345

Para octubre de 2023 las localidades con el mayor reporte de accidentes fueron Bosa (19,28%), Kennedy (12,80%), Usme (11,15%) y San Cristóbal (10,10%) reportando el 53,33% de los casos totales. Siete (7) de las veinte (20) localidades reportaron una disminución respecto al número de eventos registrados en octubre del año 2022. Las localidades de Chapinero (0,33%) y de La Candelaria (0,18%) destacan por tener un incremento en casos reportados superior al 200% pasando de tres (3) a once (11) casos el primero y de dos (2) a seis (6) reportes el segundo.

Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para octubre de 2022.





A nivel distrital, la tasa de reportes de accidentalidad escolar corresponde a **0,28 casos por cada cien (100) estudiantes.**



Para los colegios oficiales esta cifra corresponde a 0,44 casos por cada cien (100) estudiantes:



San Cristóbal (0,73), Barrios Unidos (0,73) y Bosa (0,60) registran las tasas más altas



En el caso de los colegios privados la tasa registrada es de 0,02 reportes por cada cien (100) estudiantes:



Tunjuelito (0,07), Engativá (0,04) y Bosa (0,03) reportan los valores más altos.

CONSEJO DE LECTURA 6:

Interpretación y análisis: analice las gráficas y tablas presentadas en el informe. No se quede con el primer dato que le sorprenda y asegúrese de entender cómo llega a conclusiones basadas en los datos. Si es posible, busque análisis independientes y de expertos que le ofrezcan una perspectiva adicional sobre los resultados.

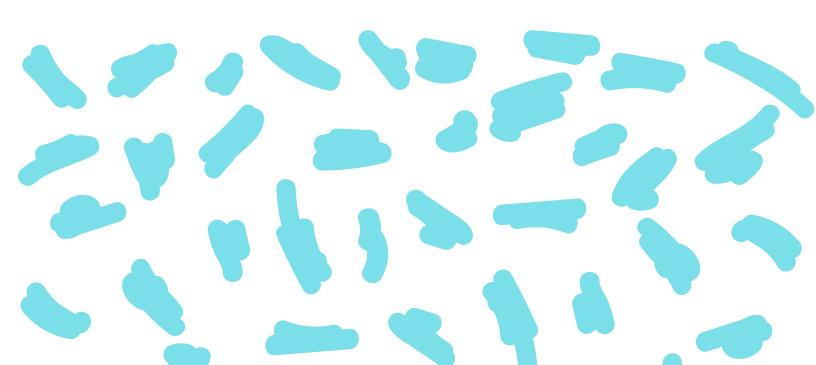


Para octubre de 2023 se reportaron 449 presuntos casos de consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Esto significa, 158 registros menos en comparación con los reportes de octubre de 2022, y 6 casos menos frente a septiembre de 2023:

Del total de reportes para octubre de 2023:



Tanto para octubre de 2022 como octubre de 2023 los estudiantes hombres registraron el mayor número de casos con 59,14% y 66,15% respectivamente. Las estudiantes mujeres presentaron la mayor diferencia porcentual con un 39%, pasando de 248 casos en octubre de 2022 a 152 en octubre de 2023. Eso significa una disminución en el número de casos reportados.



Octubre 2022

41%
248

41%
248

Hombre
Mujer

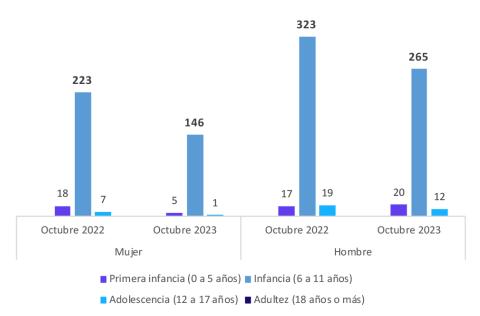
Mujer

Gráfica 13. Número de reportes de casos de consumo de SPA según sexo para octubre de 2022 y 2023

El comparativo de octubre de 2022 y 2023 presenta un registro de cero reportes en el ciclo de vida de la primera infancia (0 a 5 años) para ambos sexos. Por su parte, el ciclo de vida de la infancia (6 a 11 años) aporta el 5,57% de los reportes totales para el mes de octubre de 2023 y presenta una disminución del 25% respecto a octubre del 2022. En la adultez (18 años o más) el reporte de casos disminuyó un 86% en estudiantes mujeres, y disminuyó, igualmente, un 37% en estudiantes hombres.

El ciclo de vida de la adolescencia (12 a 17 años), es donde más reportes de situaciones de consumo de SPA se registran: 91,54%. En ellas se presentó una disminución en los reportes: en octubre de 2022 se reportaron 546 casos y en el mismo mes de 2023 411 casos. Este descenso en las mujeres corresponde al 34,53% y en los hombres al 17,96%.





Gráfica 14. Número de reportes de casos de consumo de SPA según ciclo de vida y sexo para octubre de 2022 y 2023

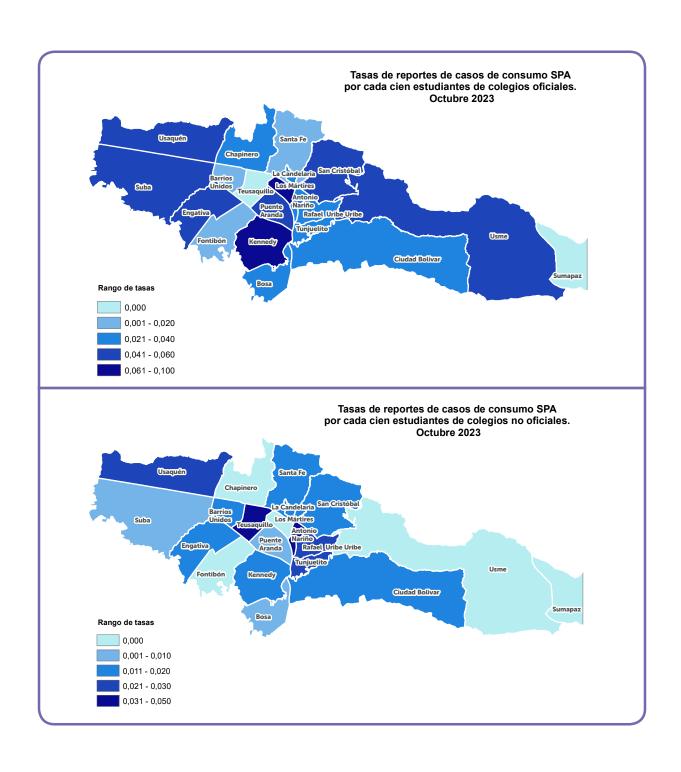
De acuerdo con la tabla 8, las localidades de Kennedy (23,39%), Suba (12,25%), Bosa (10,69%) y Usme (9,13%) presentan los mayores registros por consumo de SPA para octubre de 2023, agrupando el 55,46% del total de los reportes. Las localidades de Teusaquillo y Mártires presentaron para el periodo de octubre de 2023 los crecimientos más significativos, aumentado en ambas localidades 3 casos. Por otro lado, Sumapaz (100%), Barrios Unidos (79%) y Santa Fe (75%) fueron las localidades que presentaron las disminuciones más significativas en el comparativo 2022-2023.



Tabla 8. Número de reportes de casos de consumo de SPA según localidad para octubre de 2022 y 2023 17

Localidad	Octubre 2022	Octubre 2023
01 - Usaquén	35	23
02 - Chapinero	1	1
03 - Santa fe	8	2
04 - San Cristóbal	68	30
05 - Usme	40	41
06 - Tunjuelito	24	17
07 - Bosa	61	48
08 - Kennedy	84	105
09 - Fontibón	8	3
10 - Engativá	39	39
11 - Suba	97	55
12 - Barrios Unidos	14	3
13 - Teusaquillo	2	5
14 - Los Mártires	7	10
15 - Antonio Nariño	10	7
16 - Puente Aranda	16	12
17 - Candelaria	2	2
18 - Rafael Uribe Uribe	21	18
19 - Ciudad Bolívar	69	28
20 - Sumapaz	1	0
Total	607	449

¹⁷ Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); Azul: incremento de los reportes entre el 0% - 100%; Coral: incremento de los reportes entre el 101% - 199%; violeta: incremento de los reportes entre el 200% -299%; Rojo: incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para octubre de 2022.





A nivel distrital, la tasa de reportes de consumo de SPA corresponde a **0,04 casos por cada cien (100) estudiantes.**



Para los colegios oficiales esta cifra corresponde a 0,05 casos por cada cien (100) estudiantes:



En el caso de los colegios privados la tasa registrada es de 0,02 reportes por cada cien (100) estudiantes:

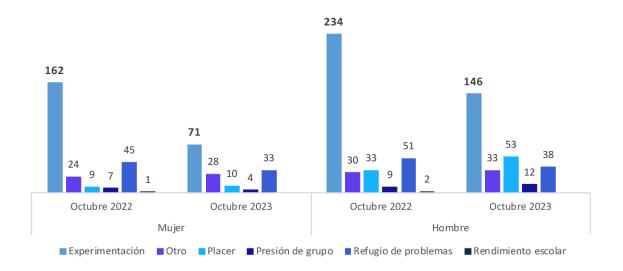


Al respecto, las localidades de Los Mártires (0,10) y Kennedy (0,09) presentaron las tasas más altas para este periodo.



Antonio Nariño (0,05) y Teusaquillo (0,04).

Gráfica 15. Número de reportes de casos de consumo de SPA según factores motivacionales y sexo para octubre de 2022 y 2023



Durante octubre de 2023 se observó que los principales factores motivacionales que conducen al consumo de SPA son: la experimentación (48,33%) y el refugio de problemas (15,81%). También se observa que el placer (14,03%) y la presión de grupo (3,56%) son factores predisponentes para incurrir en la conducta de consumo de SPA.

En el comparativo por sexo entre ambos periodos, se presenta una disminución del 56% de los registros de consumo de SPA por experimentación en estudiantes mujeres, esto significa que pasó de ciento sesenta y dos (162) casos en octubre de 2022 a setenta y uno (71) reportes en el mismo mes de 2023. En los estudiantes hombres, esta tipología presentó una disminución porcentual del 38%. Respecto a la tipología placer se identifica que los hombres presentaron un aumento entre ambos periodos del 61% y las mujeres de 11%.

Las sustancias identificadas con un mayor número de reportes de consumo para octubre de 2023 fueron:



Estas conductas se presentan principalmente en estudiantes hombres, específicamente esta cifra corresponde al 66,14% (297 reportes).



Módulo de trastornos de aprendizaje y del comportamiento

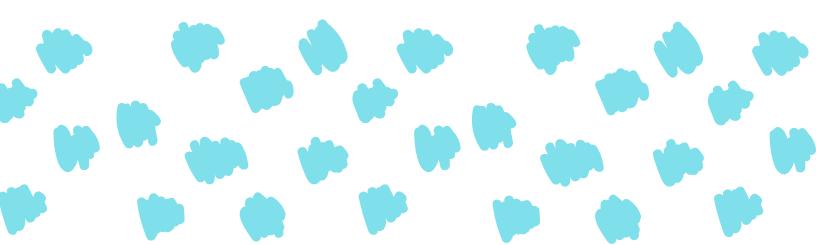


Durante octubre de 2023 se reportaron 142 casos de presuntos trastornos de aprendizaje y del comportamiento. Esto significa un incremento porcentual del 40% (93 casos) respecto a los eventos reportados en octubre del año anterior y una disminución del 10% (13 casos) frente a lo reportado en septiembre de 2023.

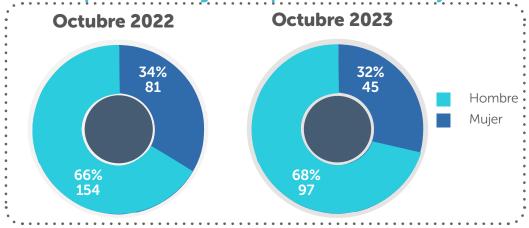
Del total de reportes para octubre de 2023



Tanto para el mes de octubre de 2022 como de para el de 2023, estos trastornos fueron reportados principalmente en estudiantes hombres con un 65,53% y 68,31% respectivamente.



Gráfica 16. Número de reportes de casos por trastornos de aprendizaje y del comportamiento según sexo para octubre de 2022 y 2023

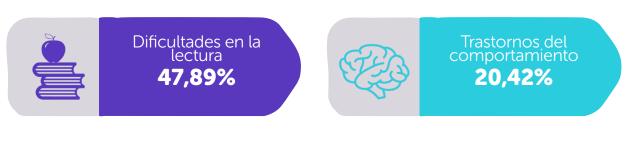


154 estudiantes hombres, de los 235 reportes totales pre-**Octubre** sentados, registraron algún 2022 trastorno de aprendizaje o del comportamiento. En octubre de 2023, 97 estudiantes hombres, de los 142 Octubre casos reportados, presentaron 2023 algún trastorno de aprendizaje o del comportamiento.

Lo anterior da cuenta de un incremento porcentual del 37% en los reportes de los hombres.

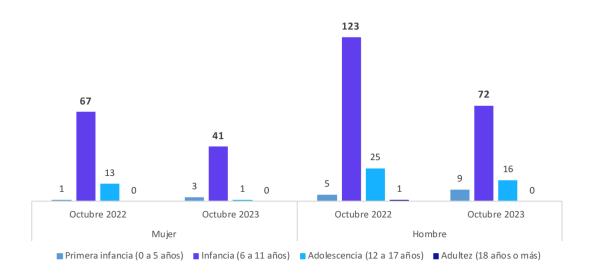
El mayor número de reportes para octubre de 2023 se presentó en los ciclos de vida de la infancia (6 a 11 años) y la adolescencia (12 a 17 años) con el 79,58% y el 11,97% respectivamente. Las estudiantes mujeres en la etapa de la primera infancia (0 a 5 años) reportaron un incremento del 200% pasando de un (1) caso a tres (3) casos entre 2022 y 2023. Para los estudiantes hombres, el mayor incremento porcentual (80%) se presentó, también, en el ciclo de vida de la primera infancia (0 a 5 años) pasando de cinco (5) reportes a nueve (9) entre los mismos años.

La mayoría de los reportes corresponden a:





Gráfica 17. Número de reportes de casos por trastornos del aprendizaje y del comportamiento según sexo y ciclo de vida para octubre de 2022 y 2023



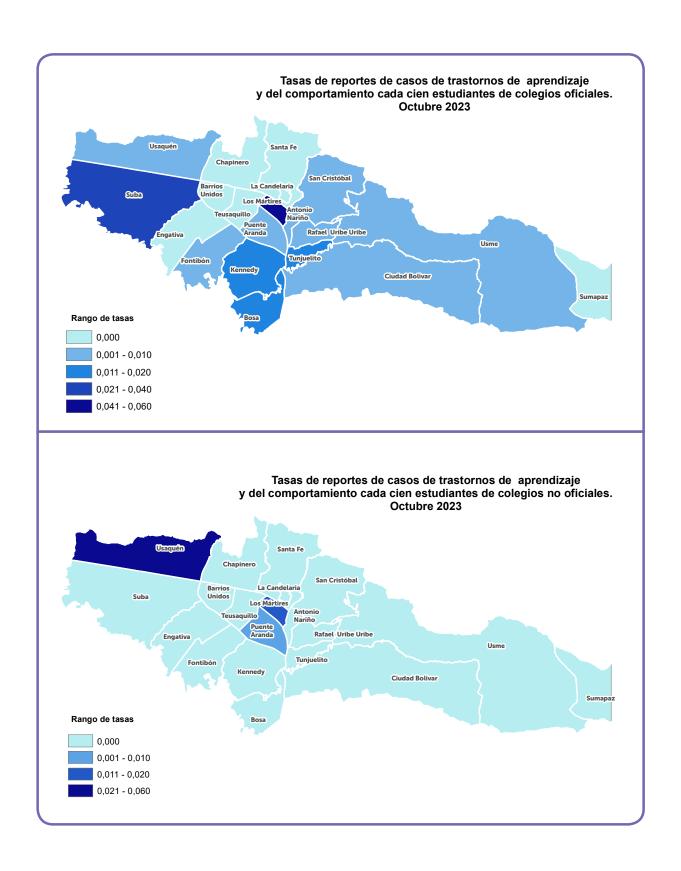
Las localidades que presentaron mayores reportes para el mes de octubre de 2023 fueron Suba (21,13%) Usaquén (19,01%) y Kennedy (12,68%). Al respecto, llama la atención el incremento porcentual en el número de registros de las localidades de Rafael Uribe Uribe, que pasó de un (1) caso a siete (7), Suba que pasó de cinco (5) casos a treinta (30), y Bosa, que pasó de tres (3) casos a dieciséis (16) entre octubre de 2022 y 2023.

Por su parte, las localidades de Santa fe, Barrios Unidos y Sumapaz presentaron las mayores disminuciones.

Tabla 9. Número de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento según localidad para octubre de 2022 y 2023"

Localidad	Octubre 2022	Octubre 2023
01 - Usaquén	79	27
02 - Chapinero	0	0
03 - Santa fe	4	0
04 - San Cristóbal	5	6
05 - Usme	24	5
06 - Tunjuelito	0	5
07 - Bosa	3	16
08 - Kennedy	24	18
09 - Fontibón	4	3
10 - Engativá	27	4
11 - Suba	5	30
12 - Barrios Unidos	1	0
13 - Teusaquillo	0	0
14 - Los Mártires	47	7
15 - Antonio Nariño	0	1
16 - Puente Aranda	2	3
17 - Candelaria	0	0
18 - Rafael Uribe Uribe	1	7
19 - Ciudad Bolívar	8	10
20 - Sumapaz	1	0
Total	235	142

Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); Azul: incremento de los reportes entre el 0% - 100%; Coral: incremento de los reportes entre el 101% - 199%; violeta: incremento de los reportes entre el 200% -299%; Rojo: incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para octubre de 2022.

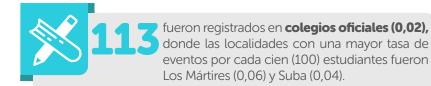




De los **142 CASOS** de trastornos de aprendizaje y del comportamiento reportados en octubre de 2023:



casos fueron registrados en colegios privados (0,01), siendo las localidades de Usaquén (0,06) y Los Mártires (0,02) las que presentan una mayor tasa de eventos por cada cien (100) estudiantes



Para este módulo, es importante señalar que por el tipo de información reportada se requiere de un esfuerzo de observación del estudiante, prolongado en el tiempo, por parte de sus docentes. Es en ese sentido, que el número mensual de reportes sobre casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento tiende a incrementar con el transcurso del año escolar.

Con este recorrido módulo a módulo, la **Oficina para la Convivencia Escolar de la SED** y su equipo de trabajo del **Observatorio de Convivencia Escolar**, presenta el séptimo boletín mensual del presente año correspondiente a los reportes registrados en el Sistema de Alertas en **el mes de octubre de 2023.** Como se mencionó anteriormente, se visibiliza el panorama situacional de la convivencia escolar y de los eventos de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes en el distrito. En el marco del propósito "inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación" del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato Social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se espera aportar en el fortalecimiento de acciones de focalización y priorización en busca de su cumplimiento.

¿QUÉ HACEMOS EN LA OFICINA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR (OCE) PARA ACOMPAÑAR ESTAS SITUACIONES?

En la Oficina para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito, contamos con un equipo interdisciplinario de profesionales que desarrollan acciones y procesos para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y violencias y la atención y seguimiento a situaciones críticas que afecten a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las comunidades educativas de la ciudad.

Conoce el material de consulta aquí:



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:

Realiza el análisis cuantitativo y cualitativo de las situaciones reportadas a través del Sistema de Alertas con el fin de brindar un panorama a nivel local de las principales situaciones de presunta vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos de los y las estudiantes de Bogotá. Igualmente, construye material de divulgación para compartir con la comunidad educativa y las entidades garantes de derechos. De esta forma contribuye a la toma de decisiones y al direccionamiento de las acciones focalizadas por parte de los equipos territoriales y especializados



EQUIPO TERRITORIAL (UNIDADES MÓVILES):

Acompaña y aborda situaciones críticas y de presunta vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes que desbordan la capacidad de respuesta de las instituciones educativas en las veinte localidades de Bogotá. Así mismo, trabaja de manera articulada con los colegios para asegurar la adecuada implementación de la Ley 1620 de 2013 y de los Protocolos de Atención Integral para la Convivencia Escolar y el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos de la Secretaría de Educación del Distrito en su versión 5.0.

• Conoce los directorios de los equipos de la OCE por localidad aquí



EQUIPO TERRITORIAL (ENTORNOS EDUCATIVOS):

Brinda acompañamiento y seguimiento a situaciones críticas en los entornos educativos, tales como: riñas, tomas, plantones y movilizaciones, promoviendo la articulación y gestión interinstitucional. Además, este equipo desempeña un papel fundamental en la identificación de factores de riesgo en los colegios de Bogotá, para ello adelanta un mapeo trimestral que abarca seis categorías y 22 variables de factores de riesgo en los entornos educativos.



EQUIPOS ESPECIALIZADOS:

Implementan acciones de promoción y prevención en las instituciones educativas y acompañan el abordaje integral a casos de presunta vulneración de derechos que afectan a niños, niñas y adolescentes, específicamente en:

- Violencias basadas de género y violencia sexual
- Hostigamiento escolar
- Salud mental: prevención de la conducta suicida y del consumo de sustancias psicoactivas

Alcaldesa de Bogotá D.C.

Claudia Navibe López Hernández

Secretaria de Educación

Edna Cristina Bonilla Seba

Jefe Oficina para la Convivencia Escolar

Andrés Felipe Avendaño Herrera

Líder técnica del equipo de Gestión del Conocimiento Oficina para la Convivencia Escolar

Laura Carolina Díaz Parra

Equipo de análisis

Oficina para la Convivencia Escolar

Camilo Andrés Cruz
Camila Gaviria Grisales
Estefanía Prieto Macía
Dina Luz Riaño Cárdenas

Andrés Leonardo Urrea Velásquez

Análisis Geoespacial

Oficina Asesora de Planeación

Ana Julier Fonseca Gutierrez

Creación de contenidos

Oficina para la Convivencia Escolar

Diseño y diagramación

Ana María Ramírez Vaca Nathalie Rengifo Robayo

Bogota D.C.

Octubre, 2023







Secretaría de Educación del Distrito

Teléfono: (57+1) 324 1000

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR